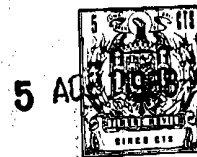


140930



140930

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de METALLUM, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle San Federico, 18, por "CERRADURA PARA CARTERAS, MALETAS Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva cerradura para carteras, maletas y similares, que viene a aportar notables ventajas de orden constructivo, funcional y práctico sobre las distintas realizaciones de cerraduras de tal tipo hasta hoy día existentes.

5.

Patenece la presente cerradura el tipo de las que incorporan medios para su bloqueo y desbloqueo mediante llave, en el segundo de cuyos casos se permite la actuación manual para abrir o cerrar el artículo al cual se encuentra incorporada dicha cerradura.

10.

140930

5. AGO



En esencia, la cerradura en cuestión comprende un cuerpo principal con dos zonas diferenciadas, una superior para recibir el elemento que colabora en la fijación de la cerradura a una de las partes de la cartera o similar, y otra inferior en donde se ha practicado el orificio de paso de llave, y que se encarga de albergar los dispositivos de accionamiento y bloqueo de la cerradura propiamente dicha, siendo por esta zona por donde se lleva a efecto la fijación del otro elemento de la cerradura que se incorpora a la otra parte de la precitada cartera o similar.

El elemento incorporado en el cajeadado superior del cuerpo principal de la cerradura está constituido por una lámina doblada en "U", que incorpora en una de sus caras sendas dobladuras embutidas para permitir el anclaje en ellas de otros tantos dientes apuntados que emergiendo de la arista de la superficie enfrentada a la de situación de tales embutidos, se lojan en los mismos una vez han atravesado por pinzado la parte correspondiente de la cartera.

A su vez, en la parte inferior del cuerpo principal, se alojan los dispositivos de bloqueo y desbloqueo de la cerradura, así como los elementos de enganche con respecto a la otra pieza a fijar en la cartera, concretamente en la parte opuesta a la de situación del anterior dispositivo, comprendiendo esta pieza dos chapas laminares, la posterior con uñas de fijación, y ambas portadoras de ventanas se paso de las patillas del cuerpo angular, y taladrado, que recibe el engatillado del otro cuerpo de la cerradura, logrando el enganche deseado en el momento oportuno.

140930



Es también importante en este modelo el hecho de que el accionamiento del diente de enganche se ejecute cuando la cerradura está desbloqueada, con la colaboración de una pieza, de configuración general rectangular, con una aleta inferior para accionamiento manual, que incorpora una amplia ventana central de donde emerge el diente de enganche así como una pala superior que queda guiada en uñas levantadas del cajetín de cierre, y que alberga un resorte mantenido en tensión constantemente contra el precitado cajetín, obligando a la pieza en cuestión a estar constantemente en posición de enganche, llevando igualmente esta pieza un ala o pala lateral que es la que colabora con el dispositivo de bloqueo cuando se acciona la llave.

Por último, este dispositivo de bloqueo está integrado por un resorte en "U" que lleva una acodadura enfrentada con la zona de paso de la pala de la llave, y que por uno de sus extremos, concretamente por el adjunto a la citada acodadura, puede engatillar en dos leves escalones de uno de los bordes de un saliente practicado en el cajetín posterior de la cerradura, siendo así que las dos posiciones posibles a adoptar por el mentado resorte, son las que determinan las posiciones de bloqueo y desbloqueo de la pieza portadora del dispositivo de enganche por efecto de actuar sobre la pala o aleta lateral que incorpora la misma impidiendo o no su movimiento.

Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones



140930

esquemáticas.

5. En dichos dibujos: La figura 1 se corresponde con un despiece total en perspectiva de los distintos elementos integrantes de la cerradura en cuestión; la figura 2 muestra una sección longitudinal de dichos elementos, una vez han sido montados, y dispuestos para entrar en servicio, encontrándose las dos partes principales de la cerradura desenganchada; la figura 3 muestra la propia vista de la figura 2, cuando se ha producido el enganche entre piezas principales; correspondiéndose esta vista con una sección longitudinal por el plano III-III de la figura 4, la cual es a su vez otra sección de la cerradura, por la línea de corte IV-IV de la figura 3; la figura 5 representa la propia vista de la figura 3, cuando no hay posición de enganche;
10. las figuras 6 y 7 muestran a su vez otras secciones parciales de frente de la cerradura en cuestión, cuando la misma se encuentra bloqueada y desbloqueada respectivamente.

15. Según tales figuras, la cerradura para carteras, maletas y similares objeto del presente modelo de utilidad comprende dos piezas principales, destinadas a enganchar mutuamente, la primera de las cuales la constituye un cuerpo 1 a lo largo de cuyo borde 2 se presentan una pluralidad de aletas superiores 3, laterales 4 e inferiores 5, de las cuales las de la parte superior sirven para acoger el elemento que fija el conjunto a una de las mitades de la cartera, mientras que las inferiores solapan al cajetín que alberga los dispositivos de accionamiento y enganche de la cartera.
20. La pieza para fijación de este conjunto a una de

25. La pieza para fijación de este conjunto a una de

140930

5 A



5. las mitades de la cartera la constituye una lámina 6 doblada en "U", con borde 7 para adaptarse al borde 2 del cuerpo 1, y con sendas embuticiones salientes 8 en una de sus superficies, destinadas a alojar los dientes apuntados 9 emergentes de la arista de la superficie opuesta, una vez que los mismos han atravesado la correspondiente parte de cartera 10.

10. Por cuanto respecta al cajetín 11 que alberga los medios de accionamiento y bloqueo y desbloqueo de la cerradura, éste posee una ventana central 12 de paso del elemento de enganchar, y se contrapone con la parte inferior del cuerpo 1 en donde las aletas más inferiores se encargan de solaparlo, parte inferior en donde existe el hueco 13 para el paso de la llave, incorporando el citado cajetín, en su parte interna un par de aletas 14 para guiado de la pieza principal interna de este cajetín, así como un resalte 15 que constituye elemento muy importante en el bloqueo y desbloqueo de la cerradura mediante la llave, a cuyo efecto lleva un pequeño orificio 16 para sostén del extremo más interno de la llave cuando ésta está lista para actuar.

20. En el interior de este cajetín es donde va situada la pieza principal del accionamiento constituida por una lámina 17 portadora de una amplia ventana central 18 del borde superior de la cual emerge el diente de enganche 19, encontrándose esta zona ligeramente levantada para mejor actuación del citado diente, existiendo asimismo en la propia pieza 17 una aleta longitudinal inferior 20 que, saliendo por la parte inferior del cuerpo 1 permite el accionamiento manual en las operaciones de enganche y desenganche, situán

140930

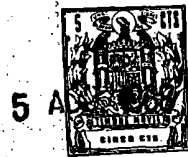


5. dose en posición opuesta a la de dicha aleta 20 otra ala 21 con un perfil 22 apto para la recepción de un resorte 23 en "V", resorte que queda en posición horizontal alojado parcialmente en el perfil 22 y presionado constantemente contra el borde correspondiente superior del cajetín 11, obligando a la cerradura a estar constantemente en una posición de enganche.

10. El dispositivo de bloqueo está integrado por el resalte 15 emergente del cajetín 11, el cual presenta en uno de sus bordes verticales sendos escalones 24 y 25, en los que puede engatillar el extremo correspondiente de un resorte 26 en "U", que se sitúa entre dicho borde y el lateral del cajetín, siendo así que este resorte posee, adjuntamente al extremo del enganche una acodadura 27 que es la  
15. que al recibir el accionamiento de la pala 28 de la llave comprime el resorte y permite seguir los movimientos de dicha pala enganchando en cualquiera de los dos escalones 24 y 25 citados; todo ello quedando combinado con una pala o aleta lateral 28 de la pieza principal 17 anteriormente  
20. citada.

Por último, la otra pieza integrante de la cerradura, y que se sitúa en la otra mitad 29 de la cartera o similar, comprende dos piezas laminares 30 y 31 así como el elemento de enganche propiamente dicho que lo constituye una  
25. pieza angular 32 dotada de patillas posteriores 33 que atraviesan orificios 34 y 35 de las piezas 30 y 31 para remachadores posteriormente y solidarizar a las mismas, dejando sin embargo la correspondiente abertura 36 para paso del di

140930



te de enganche, llevando la posterior de dichas piezas, es decir la 31, dos uñas apuntadas 37 posteriores para determinar el anclaje de todo este conjunto a la correspondiente mitad 29 de la carterá anteriormente citada.

5. Según todo ello, puede verse que en la figura 6, la cerradura se encuentra bloqueada, y es imposible de abrir sin la colaboración de la llave, ya que el bloqueo lo provoca el resorte 26 al apoyar en el escalón inferior 25 del resalte 15, impidiendo desplazarse a la aleta 28 y por tanto a la pieza laminar 17 que la contiene. Ahora bien, si se actúa la llave, la pala 28 de la misma se aplica contra la dobladura 27 del resorte 26 y la lleva hasta el escalón 24 del resalte 15, en cuyo momento se deja un cierto trecho libre a la aleta 28 y por consiguiente a la pieza 17
10. la cual en posición de reposo, por efecto del resorte 23, se mantiene en la posición representada en la figura 4, es decir en la de enganche, pero manualmente, actuando sobre la aleta 20, se puede conseguir pasar a la figura 5, es decir a la de desenganche y posible extracción de la otra pieza componente de la cerradura.
15. 20.

Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

25.

140930

5 AGO



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad :

5. 1. Cerradura para carteras, maletas y similares, del tipo de las compuestas por sendas piezas principales, fijables respectivamente a las dos mitades de la cartera o similar correspondiente, caracterizada esencialmente por que la pieza hembra está constituida por placas laminares, la posterior de las cuales lleva uñas de fijación a la cartera, mientras que ambas poseen pequeñas ventanas de paso y posterior remachado de las patillas emergentes del elemento que recibe el enganche, el cual lo constituye una pieza angular, portadora de las patillas precitadas, que entrando parcialmente, determinan entre ellas las aberturas para el enganche propiamente dicho, el cual lo lleva a efecto el diente de una
10. pieza principal albergada en un cajetín incorporado inferiormente al cuerpo de la pieza macho, que en su parte superior solapa el otro dispositivo de fijación, constituida por una
15. lámina doblada en "U", que lleva unas embuticiones salientes destinadas a albergar las uñas apuntadas salientes del borde de la superficie opuesta, una vez las mismas han atravesado
20. el cuerpo de la cartera o similar.

25. 2. Cerradura para carteras, maletas y similares, según la reivindicación anterior, caracterizada asimismo por que la pieza laminar que acciona el diente de enganche, lleva una amplia ventana central de donde emerge superiormente aqué así como una pala inferior que permite su accionamiento manual



140930

5. para desenganche, y una aleta superior con un perfil en donde parcialmente se alberga un resorte en "V" que queda dispuesto horizontal presionado contra el borde correspondiente del cajetín contenedor de aquella pieza, cajetín que incorpora dos uñetas internas de guiado de la antedicha pieza, así como medios para lograr el bloqueo y desbloqueo de ella en colaboración con la llave.

10. 3. Cerradura para carteras, maletas y similares, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el dispositivo de bloqueo está integrado por un resalte existente en el cajetín citado, resalte que, en uno de sus bordes verticales presenta dos escalones en los que es susceptible de engatillar el extremo de un resorte en "U" que se dispone entre este borde y el lateral correspondiente del cajetín, y que lleva una dobladura en zona cercana a este extremo que es la que recibe la acción directa de la pala de la llave pudiendo pasar de uno a otro escalón del mentado borde, liberando con ello o aprisionando a una aleta lateral de la pieza portadora del diente de enganche, determinando 15. con ello el desbloqueo y bloqueo de ésta respectivamente.

20. 4. Cerradura para carteras, maletas y similares.

Todo ello según queda escrito y reivindicado en

140930

5 AGO.



la presente memoria descriptiva que consta de diez hojas  
foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de agosto de 1968.

METALLUM, S. A.

p.a.

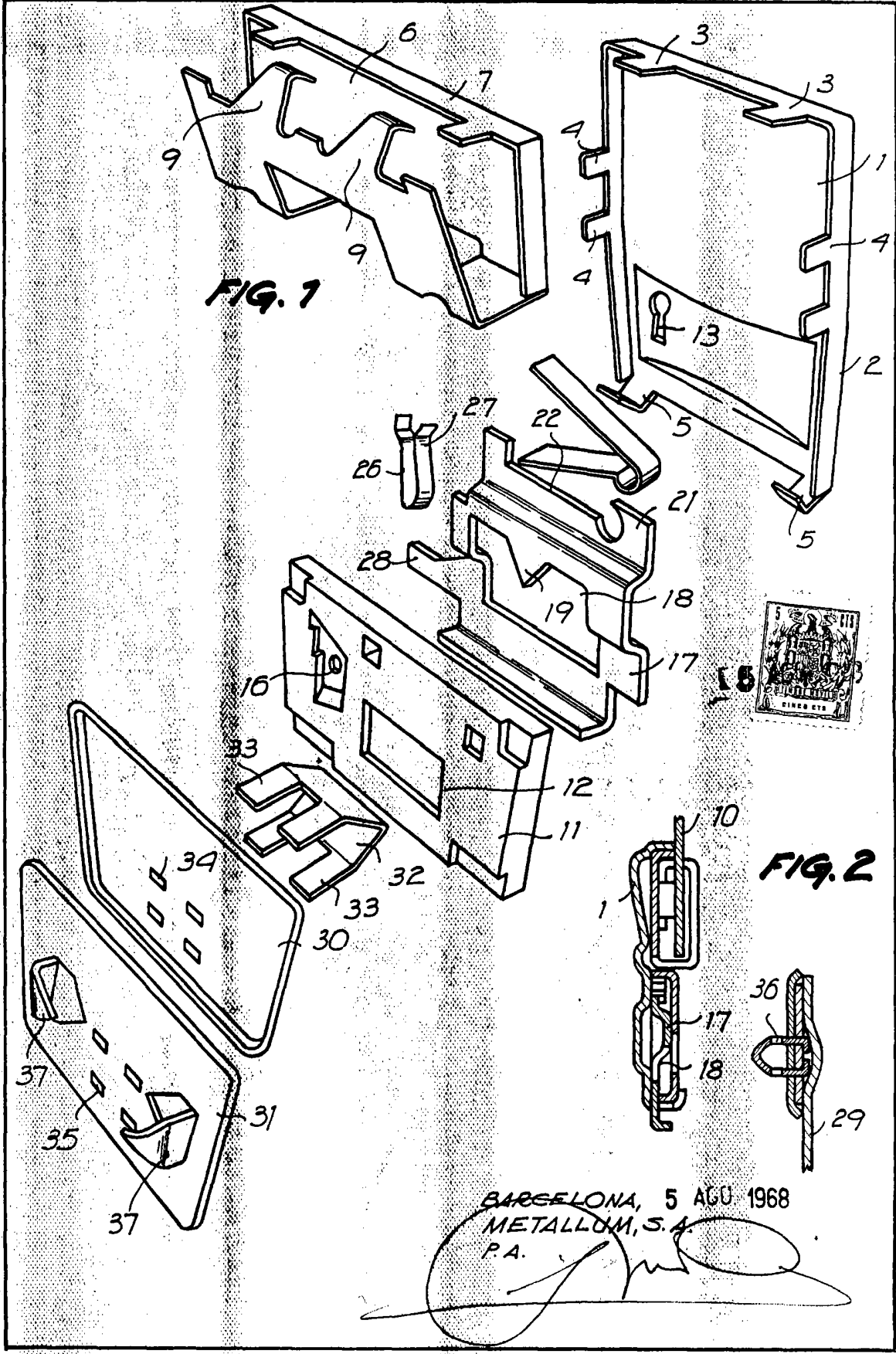
A large, stylized signature or scribble that overlaps the 'p.a.' text and extends across the right side of the page.

METALLUM, S.A. 140930

140930

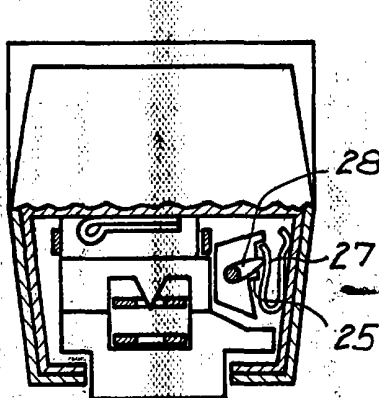
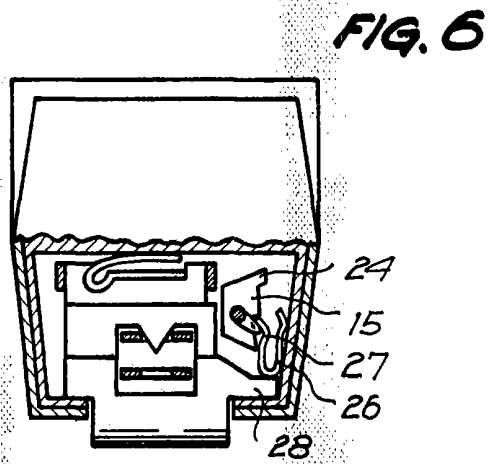
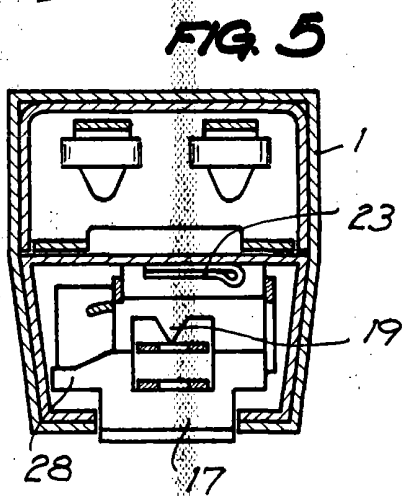
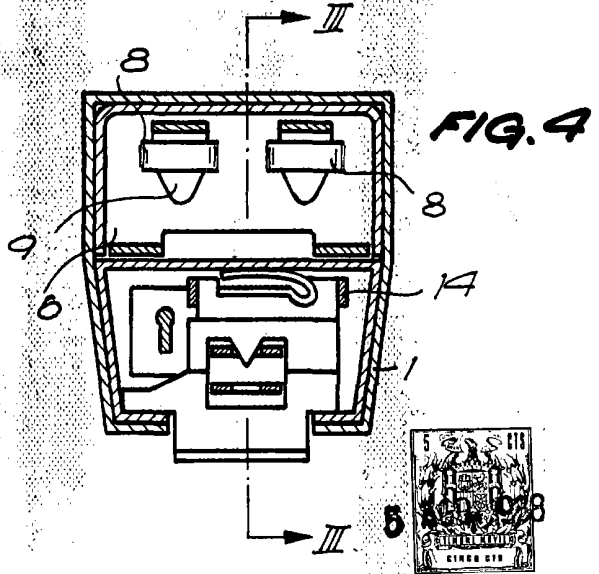
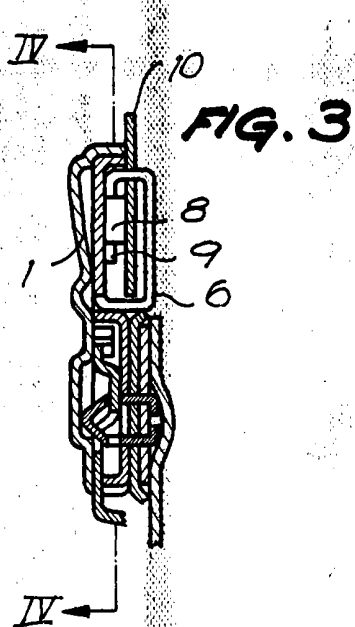
DOS HOJAS  
HOJA N° 1

16291/2



BARCELONA, 5 AGO 1968  
METALLUM, S.A.  
P.A.

*[Handwritten signature]*



BARCELONA, 5 AGO. 1968  
METALLUM, S.A.  
P.A.

16291/2